



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-002780

Res. 1957/2024

Montevideo, 7 de mayo de 2024.

VISTO: La nota elevada por la Dirección Técnica de Gestión Académica, por la cual solicita se autorice a los docentes que integran las Comisiones Programáticas, a justificar las inasistencias generadas por las instancias de convocatoria para las mismas, al amparo del Artículo 70.10 del Estatuto del Funcionario Docente;

RESULTANDO: I) que la presente solicitud es en el marco de implementación de las nuevas orientaciones y rutas formativas del Bachillerato Técnico Profesional, Plan 2022, aprobado por Resolución N° 3734/2023 del Consejo Directivo Central, por la cual se conformarán comisiones de trabajo para la elaboración de las guías programáticas de 2° y 3° año;

II) que las referidas Comisiones Programáticas estarán integradas por referentes técnicos de este Subsistema para las Unidades Curriculares, que conforman los componentes curriculares de Alfabetizaciones Fundamentales;

CONSIDERANDO: I) que estas Comisiones serán convocadas y coordinadas por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular de la Dirección Técnica de Gestión Académica de forma articulada con la Inspección Coordinadora Área/Asignatura;

II) que esta Dirección General estima pertinente en virtud de lo solicitado e informado autorizar a los docentes que integran las Comisiones Programáticas, a justificar las inasistencias generadas por las instancias de convocatoria para las mismas, al amparo del Artículo 70.10 del Estatuto del Funcionario Docente;

ATENCIÓN: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley

N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación, en la redacción dada por la Ley N° 19.899;

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,**  
**RESUELVE:**

1) Autorizar a los siguientes docentes que integran las Comisiones Programáticas, a justificar las inasistencias generadas por las instancias de convocatoria para las mismas, al amparo del Artículo 70.10 del Estatuto del Funcionario Docente:

**COMISIONES TÉCNICO PROFESIONALES**

Ruta Formativa	Integrantes de Comisión
PRODUCCIÓN LECHERA	Insp. Andrés MORE Ing. Cristina MORI Ing Daniela FREIRIA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA GANADERA	Insp. Andrés MORE Ing Alejandra ALMIRÓN Ing Jose ROSSI
FORESTAL	Ing. Eduardo RODRÍGUEZ Ing. Gastón BRUZZONE Insp. Andrés MORE
HORTIFRUTICULTURA	Insp. Andrés MORE Ing Denice GÓMEZ Tec. Carlos LÓPEZ Tec Gustavo SOUZA
GUARDAPARQUES	Prof. Ramón GUTIÉRREZ Prof. Mijail PUCHKARIOV Prof. Matías GAMBAROTTA Prof. Ignacio Osman BERRO
CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS ABIERTOS	Insp. Washington SERRA Insp. Rossana PIÑEYRO Prof. Julio RODRÍGUEZ Prof. Magdalena CARBAJAL
SERIGRAFÍA	Prof. Pablo FLORES Prof. Eduardo DIAZ Prof. Anabela REGUEIRO Prof. Líber SAPONE
INDUSTRIAS GRÁFICAS	Prof. Javier MALVEDER Prof. Niver PEREIRA Prof. Walter PEREIRA Prof. Eduardo DIANA Prof. Dante RODRÍGUEZ
INDUMENTARIA TEXTIL	Mtra Tec Olga BICA Mtra Tec Alicia DE LA VEGA Prof. Roselena FERNÁNDEZ Lic. Ana OLIVET


**ANEP**

**UTU**
**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL**

DISEÑO E INNOVACIÓN DE INDUMENTARIA	Mtra Tec Olga BICA Mtra Tec Alicia DE LA VEGA Prof. Roselena FERNÁNDEZ Lic. Ana OLIVET
NÁUTICA Y PESCA	Prof. Ernesto DODINO
OPERADOR DE PROCESOS INDUSTRIALES	Insp. Mitón PARADA Insp. Camilo MONETTA Prof. Orlando CALDAS Prof. Pablo PINTOS Prof. Andrés GALEANO
SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN	Insp. Álvaro RICCA Insp. Washington BERRIEL
SISTEMAS DE CALEFACCIÓN	Insp. Álvaro RICCA Insp. Washington BERRIEL
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	Insp. Álvaro RICCA Insp. Washington BERRIEL
SOLDADURA	Insp. Álvaro RICCA Insp. Washington BERRIEL
SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO	Insp. Gonzalo PASTOR Insp. Mario MONTESDEOCA Insp. Diego GUTIÉRREZ Insp. Camilo MONETTA
MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE EMBARCACIONES VIVIENDAS, ESTRUCTURAS Y ABERTURAS EN MADERA	Insp. Washington SERRA Prof. Juan PINTOS Prof. Miguel BORGES Prof. Ariel CANO Prof. Eduardo HUELMO Prof. Juan Carlos AUGUSTYNIK Prof. Santiago BRUM Prof. Diego GAMBETTA Arq. Paula CAMERLATTI
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	Insp. Hugo MANCEBO Insp. Juan FOLCO Prof. Federico CABRERA
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS TURÍSTICOS	Insp. Laura IBARLUCEA Insp. Magdalena CARBAJAL Prof. Ester OLIVERA
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS TURÍSTICOS BINACIONAL	Insp. Laura IBARLUCEA Insp. Verónica MORAS Insp. Alicia SANTESTEVAN Insp. Daniel NAVARRO Insp. Gabriel BOGARIN Prof. Julio RODRÍGUEZ
ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA	Insp. Marta MAGGIOLI Insp. Patricia OUTERELO Insp. Verónica MASSA
COMERCIO Y VENTAS	Insp. Marta MAGGIOLI Insp. Patricia OUTERELO Insp. Verónica MASSA
MAQUINARIA PESADA	Insp. Washington BERRIEL Insp. Jorge AGUIRRE Insp. Milton PARADA

## COMISIONES ALFABETIZACIONES FUNDAMENTALES APLICADAS A LO TÉCNICO PROFESIONAL

	Integrantes de Comisión
Matemática aplicada	Insp. Andrea PEREZ Insp. Angélica MEZQUITA Insp. Ana MALDONADO
Química aplicada	Prof. Alejandro NEGRO
Expresión gráfica DAC, representación digital, representación técnica	Insp. Washigton SERRA
Física aplicada	Insp. Nelson BONANSEA Insp. Ariel ACOSTA
Comercio internacional	Insp. Verónica MASSA
Biología aplicada, botánica y sustentabilidad	Insp. Rossana PINEIRO
Costo y presupuesto, presupuesto y control presupuestario, estudios económicos	Insp. Patricia OUTERELO Cr. Jesús SCHWEIZER
Informática aplicada, software para comercio, software de planificación, diseño web, informática aplicada a la logística	Insp. Gonzalo PASTOR Insp. Mario MONTESDEOCA Insp. Diego GUTIÉRREZ
Laboratorio de electrónica	Insp. Mitón PARADA Insp. Camilo MONETTA
Laboratorio de electrotecnia	Insp. Hugo MANCEBO Insp. Juan FOLCO Prof. Federico CABRERA
Emprendedurismo, administración y costos	Insp. Martha MAGGIOLI Prof. Ana KELLAND
Espacio geográfico	Prof. Julio RODRÍGUEZ Prof. Magdalena CARBAJAL
Laboratorio de diseño aplicado al proyecto	Lic. Ana OLIVET
Calidad ambiental	Insp. Andrés MORE Prof. Ramón GUTIÉRREZ
Sociedad y naturaleza, ecoturismo y turismo sostenible, ecología, ambiente y patrimonio natural	Insp. Laura IBARLUCEA
UTULAB	Lic. Ana OLIVET Prof. Alejandro TEJERA Insp. Milton PARADA Insp. Washington SERRA

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Registro y Control – Sección Control de



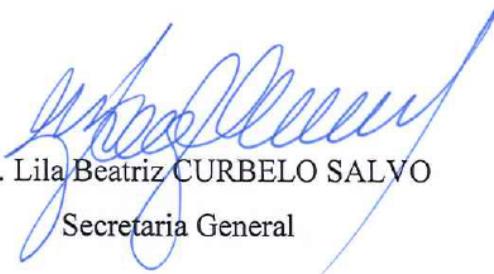
**ANEP**

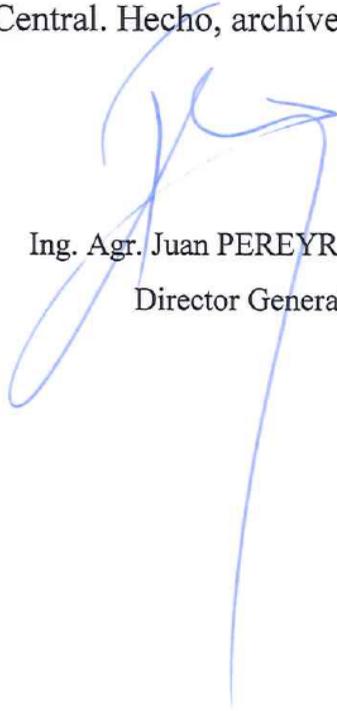


**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

Asistencia), a las Direcciones Técnicas de Gestión Académica y de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias y centros educativos que correspondan y dar cuenta Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.

  
Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

  
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General

NC/ss